

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMO ESPACIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA**

DIANA CAROLINA AVILA MESA

RICHARD JOHN LADINO LADINO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Chía – Cundinamarca

2015

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMO ESPACIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA**

Estudiante

DIANA CAROLINA AVILA MESA

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título
de especialista en gerencia educativa**

Asesor

RICHARD JOHN LADINO LADINO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Chía – Cundinamarca

2015

Nota de Aceptación

Asesor

Jurado

Especialización en Gerencia Educativa
Universidad de La Sabana

Chía, septiembre 2015.

Agradecimientos

Es inevitable que después de terminar un proceso tan arduo, donde en el camino tuve que sacrificar un sin número de oportunidades para alcanzar esta meta tan anhelada, no me embargue la alegría y la satisfacción por culminar una etapa de la mejor manera.

Doy gracias a mi papá Pablo Avila, quien con su ejemplo y amor le dio a mi vida todo lo necesario para emprender grandes aventuras y esta especialización fue un sueño que planeamos juntos y que por cuestión de tiempo no pudimos compartir en el plano terrenal, pero sé que donde está, me sigue acompañando cada minuto y siente la misma felicidad, satisfacción y orgullo.

A mi mamá Rosarito, a mis hermanos Leandro, Darío y Rolando y a mis sobrinos Sebastián, Sarita y Pablito porque son mi motor y los que me brindan la fuerza para seguir adelante cada día, haciéndome entender que definitivamente hay camino. A él, Que aunque ya no compartimos uno camino juntos, fue quien cargó mi equipaje de la fuerza y la confianza necesaria para emprender este largo proceso.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional y personal a las que quisiera agradecer, algunas están aquí conmigo, otras en mis recuerdos y muchas en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por ser parte de mi equipaje y acompañarme en esta travesía. Finalmente agradezco a la Cruz Roja Colombiana seccional Cundinamarca y Bogotá departamento de educación en cabeza de Rafael Fletscher, quien confió en mis capacidades y su práctica educativa dio pie para formular esta investigación.

¡Para todos mil gracias!

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción.....	13
1. El problema de investigación.....	14
1.1 Contexto institucional.....	14
1.2 Determinación del objeto de investigación.....	17
1.3 Descripción y formulación del problema.....	19
1.4 Justificación.....	21
1.5 Objetivo.....	22
1.5.1 Objetivo general.....	22
1.5.2 Objetivos específicos.....	23
2. Marco teórico.....	24
2.1 Estudio de factibilidad.....	24
2.2 Educación superior.....	25
2.3 Educación para el trabajo y el desarrollo humano ETDH.....	28
2.4 Formación por ciclos propedéuticos.....	30
2.5 Ciclos propedéuticos.....	31
2.6 Marco Jurídico.....	33
3. Diseño Metodológico.....	37
3.1 Tipo de Investigación.....	37
3.2 Conformación del Grupo de Trabajo.....	38
3.3 La Exploración y Preparación del Campo.....	39
3.4 Selección y Muestra.....	40

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de Información.....	41
3.5.1 Fases de la investigación.....	42
3.6 Técnicas de análisis de información.....	43
3.6.1 Aspectos de la continuidad de la formación educativa.....	43
3.6.2 Causales de impedimento.....	49
3.6.3 Pertinencia en el proceso de articulación.....	56
3.6.4 Proyección entre instituciones.....	60
3.7 Plan de acción.....	61
4. Ejecución e Intervención.....	66
4.1 Cronograma del proyecto.....	66
4.2 Alcances y Limitaciones.....	66
4.3 Reflexión práctica.....	67
5. Proyecciones.....	71
6. Conclusiones.....	74
Bibliografía.....	76

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Normograma.....	34
Tabla 2. Grupo de trabajo.....	38
Tabla 3. Variables y categorías de análisis.....	41
Tabla 4. Pregunta 1, entrevista estudiantes.....	43
Tabla 5. Pregunta 2, entrevista estudiantes.....	44
Tabla 6. Pregunta 4 entrevista egresados.....	45
Tabla 7. Pregunta 5 entrevista egresados.....	46
Tabla 8. Pregunta 2 entrevista estudiante ES.....	47
Tabla 9. Pregunta 3 entrevista estudiante ES.....	48
Tabla 10. Pregunta 7 entrevista administrativo.....	49
Tabla 11. Pregunta 6 entrevista administrativo.....	50
Tabla 12. Pregunta 6 entrevista estudiante.....	51
Tabla 13. Pregunta 3 entrevista estudiante.....	52
Tabla 14. Pregunta 1 entrevista egresado.....	53
Tabla 15. Pregunta 3 entrevista egresado.....	54
Tabla 16. Pregunta 4 entrevista egresado.....	55
Tabla 17. Pregunta 2 entrevista administrativo.....	56
Tabla 18. Pregunta 4 entrevista administrativo.....	57
Tabla 19. Pregunta 2 entrevista egresado.....	58
Tabla 20. Pregunta 3 entrevista administrativo.....	59
Tabla 21. Pregunta 5 entrevista administrativo.....	60
Tabla 22. Propuesta	62
Tabla 23. Cronograma del proyecto.....	66
Tabla 24. Plan de Mejoramiento.....	72

Lista de figuras

	Pág
Figura 1. Variables y categorías de análisis.....	44
Figura 2. Pregunta 1, entrevista estudiantes.....	45
Figura 3. Pregunta 2, entrevista estudiantes.....	46
Figura 4. Pregunta 4 entrevista egresados.....	47
Figura 5. Pregunta 5 entrevista egresados.....	48
Figura 6. Pregunta 2 entrevista estudiante ES.....	49
Figura 7. Pregunta 3 entrevista estudiante ES.....	50
Figura 8. Pregunta 7 entrevista administrativo.....	51
Figura 9. Pregunta 6 entrevista administrativo.....	52
Figura 10. Pregunta 6 entrevista estudiante.....	53
Figura 11. Pregunta 3 entrevista estudiante.....	54
Figura 12. Pregunta 1 entrevista egresado.....	55
Figura 13. Pregunta 3 entrevista egresado.....	56
Figura 14. Pregunta 4 entrevista egresado.....	57
Figura 15. Pregunta 2 entrevista administrativo.....	58
Figura 16. Pregunta 4 entrevista administrativo.....	59
Figura 17. Pregunta 2 entrevista egresado.....	60
Figura 18.	61

Lista de Anexos

	Pág
Anexo 1. Entrevista a directivos	83
Anexo 2. Entrevista a estudiantes de ETDH	84
Anexo 3. Entrevista a estudiantes de IES	85
Anexo 4. Entrevista a egresados ETDH	86
Anexo 5. Respuesta de administrativos.....	87
Anexo 6. Respuesta de estudiantes ETDH.....	88
Anexo 7. Respuesta de estudiante IES.....	89
Anexo 8. Respuesta de egresado ETDH.....	90

Resumen

El proyecto expone la intensión que tiene el estudiante en continuar su proceso formativo, por medio de la articulación entre la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación superior, bajo la figura de ciclos propedéuticos, mediante la metodología cualitativa.

Las variables analizadas fueron la continuidad en la formación educativa, la pertinencia en el proceso de articulación, las causas de impedimento y las proyecciones entre las instituciones.

Desde la gestión de procesos, gestión humana con el entorno.

Con el Plan de mejoramiento se busca que las instituciones actúen sobre las debilidades encontradas en la investigación, para integrar y potenciar el nivel de la entidad, animando a tener mayor entendimiento de los servicios de la educación y lo que compete en su desarrollo.

Palabras clave: Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Educación Superior, Articulación, Ciclos Propedéuticos, estudiantes, Gestión directiva.

Abstract

The Project Exposes the student has intention to continue the educational process, through the articulation between education for Work and Higher Education, under the guise of preparatory cycles, using a qualitative methodology.

Were analyzed variables Continuity in educational training, relevant to the process of articulation, the causes of disability and projections between institutions. From managing processes, managing the human environment.

With Action Plan seeks the institutions are acting on the weaknesses found in the Research, for integrate and enhance the level of the Entity Encouraging Having a mayor Understanding Educational Services and What compete in their development.

Keywords: Education for Work and Human Development, Higher Education, Human Joint, propaedeutic cycles, students, directors Management.

Introducción

Dentro de los pilares del sector educativo a nivel superior y para el trabajo, existe la pretensión de primero, establecer un vínculo con el sector productivo. Segundo, responder a requerimientos de un sistema dinámico, acorde a los procesos de investigación, desarrollo e innovación, que desencadenan mejores personas, para que logren oportunidades de empleabilidad, generación de ingresos y calidad de vida. Rhys Williams en *The global Competitiveness* en sus reportes anuales cuenta “con doce indicadores globales de competitividad, uno de ellos, el quinto pilar representa la educación superior y la capacitación técnica, para este caso, Colombia ocupó el lugar 68 en el 2008 Y 2009 y bajo tres lugares” (Box, 2007, p. 7), sin tener la razón o justificación de la baja cobertura en la articulación de estos niveles. Teniendo presente que la educación en Colombia desde la formación complementaria, parte de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnico profesional, tecnológica y superior; se convierte en un reto para las instituciones educativas, generar estrategias que eleven la calidad educativa, la movilidad y pertinencia en el sistema educativo frente a la realidad productiva y social, como factor esencial para el desarrollo humano.

De esta manera la investigación, busca plantear acciones que mejoren las condiciones para el proceso de movilidad académica que enfrenta situaciones adversas, a través de la articulación de la educación para el trabajo y el desarrollo humano y las Instituciones de educación superior al estructurar la oferta educativa por ciclos propedéuticos. Para el análisis se toman tres actores: el estudiante, el egresado y la institución educativa y la problemática ya descrita del proceso de articulación, con la transversalidad del componente teórico, entrevista y el planteamiento de un plan de mejoramiento.

1. El problema de investigación

1.1 Contexto institucional

El proyecto de investigación referencia a dos instituciones educativas con diferente nivel de oferta educativa, que permitirá evidenciar el proceso de articulación, por lo tanto una será Institución de educación superior (en adelante IES) y la otra de educación para el trabajo y el desarrollo humano (en adelante ETDH). La primera tiene un énfasis de formación gerencial, por medio de carreras profesionales, con duración de cuatro a seis años. La segunda tiene un énfasis de formación operativa, por medio de programas de conocimientos académicos o técnicos laborales y con duración de un año a año y medio, vale aclarar que estas instituciones desarrollan sus procesos educativos en la metodología de enseñanza en competencias y créditos. Para realizar una contextualización a las dinámicas propias de cada institución, se hará a continuación una breve reseña, iniciando con la institución de educación superior.

La Fundación Universitaria Panamericana (en adelante Unipanamericana), inicia el 26 de octubre de 1978 como el Instituto de Enseñanza Profesional - INESPRO. Atendió las necesidades de formación de sus estudiantes para integrarse a un sector productivo y desarrollarse profesionalmente en entornos crecientemente competitivos, transformándose en una institución tecnológica gracias a la ampliación de cobertura que obtuvieron.

El desarrollo paulatino de las funciones de docencia, investigación y servicio a la comunidad, se vio reflejado en el reconocimiento y aceptación de la comunidad educativa, evidenciado por el incremento de cobertura y los resultados alcanzadas en los informes de

gestión anuales, esto impulsó a la institución a tramitar ante el Ministerio de Educación Nacional el reconocimiento de su carácter de institución universitaria, que ostenta desde septiembre de 2002, con los programas de las facultades de Educación, Ingeniería, Ciencias Empresariales y Comunicación, a nivel profesional.

Desde el año 2005, Unipanamericana busca responder a la demanda educativa generada por estudiantes, sector productivo y sociedad al ver la interacción que tienen ellos hacia la universidad, por lo tanto inician el proyecto Alianza Digital, una innovadora experiencia de formación por ciclos propedéuticos y por competencias, en articulación con la educación media y con empresas y gremios del sector productivo.

La educación en que Unipanamericana desarrolla sus programas académicos, de acuerdo con la Ley 30 de 1992, son la ciencia, la técnica, la tecnología y las humanidades, respondiendo al desarrollo integral del hombre (saber ser, saber hacer, saber saber) desde todo ámbito.

En desarrollo de su objeto, Unipanamericana ofrece programas de formación profesional, formación continuada en las modalidades presencial, virtual o a distancia y por medio de seccionales, en el marco de las normas de ley. A su vez está buscando en el 2020 ser una de las mejores universidades del país gracias a la educación por ciclos y ser el referente nacional con proyección internacional.

Nombre de la institución: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA.

Tipo de Institución: PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO.

La segunda institución para analizar será el Instituto de Formación para el Trabajo y el desarrollo humano Alberto Vejarano Laverde (en adelante IAVEL) de la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá es un componente fundamental para lograr los objetivos de la institución; conjugando los elementos constitucionales y sociales de la educación del país y de sus habitantes, sumado al compromiso de educar desde una institución humanitaria, logrando que el movimiento de la Cruz Roja se fortalezca cada día con la difusión de sus principios y la formación permanente de distintas comunidades. Cuenta con el instituto de formación para el trabajo y el desarrollo humano Alberto Vejarano Laverde, mediante el cual desarrolla todas las actividades de promoción de los programas de formación técnico laboral, conocimientos académicos y cursos de educación continuada con personal que tiene la experiencia suficiente en la estructuración y puesta en marcha de proyectos de esta naturaleza.

Por lo tanto, la educación que orienta la Cruz Roja Colombiana en su sentido amplio, cumple una ineludible función de socialización incluyente, ya que sus procesos van dirigidos a formar agentes de cambio para que orienten y dinamicen acciones tendientes al desarrollo comunitario, y con el pasar de los años el protagonismo de la Cruz Roja ha sido permanente en el desarrollo laboral de instituciones con actividades sociales, en prevención de desastres, en asistencia en salud, en trabajo comunitario, con personas capacitadas en nuestra Seccional que se han ubicado laboralmente en un gran ramillete de instituciones públicas y privadas de las características ya enunciadas.

Finalmente se proyecta en el año 2015 como referente académico en la formación del talento humano y modelo en la educación en emergencias y prevención de desastres, que proyecten los

principios de la institución, formando ciudadanos con capacidad técnica, tecnológica y científica para enfrentar los retos de la inclusión social y laboral.

Nombre de la institución: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO “ALBERTO VEJARANO LAVERDE” CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ.

Tipo de Institución: PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO.

1.2 Determinación del objeto de investigación

La universidad ha definido dentro de su Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) un modelo curricular, donde uno de sus principales objetivos es la formación en competencias, entendiéndose ésta como la puesta en práctica de conocimientos, habilidades y aptitudes que una persona posee y que son necesarias dentro del sector productivo (Vélez, 2006. P3).

De esta manera el proceso académico, tiene como punto de partida adquirir un conocimiento en determinada área de formación y llegar a un resultado por medio de evidencias para otorgar titulaciones profesionales. Pero como la universidad está en constantes cambios propiciados por la globalización empresarial y el Consejo Nacional de Política Económica y Social (en adelante CONPES), para lo cual “se empieza por ofrecer currículos flexibles en la modalidad de ciclos propedéuticos que conllevan a titulaciones de acuerdo al perfil específico o transversal dentro del sector productivo” (CONPES 3674, 2010).

Es este sector el que determina las necesidades de formación y las competencias que son necesarias en la formación de los estudiantes en todos los niveles de ETDH, Técnico Profesional, Tecnólogo, profesional o de Educación Superior.

Pero el proceso de formación por ciclos propedéuticos conlleva una problemática especial con los egresados de ETDH y su proceso de formación y articulación hacia la educación superior, esta problemática y sus causas son el punto de partida en el análisis que hace el presente trabajo de investigación. En especial cuando la IES objeto de investigación, busca un proceso de acercamiento para ser pionera en la articulación de la educación técnico laboral con la educación superior.

La propuesta de articulación de la ETDH con la ES, es un proceso de largo aliento que presenta antecedentes recientes y hasta proyectos de ley que no han logrado consolidarse porque los procesos de concertación entre las instituciones de ETDH y las IES, que incluye homologación de materias y el reconocimiento de las certificaciones de competencias laborales y títulos no han logrado un feliz término que beneficié a las dos partes y permita la movilidad de sus estudiantes.

Otra variable a analizar e identificar es la pertinencia, alcance y manejo que lleva Unipanamericana en el proceso de articulación de la ETDH con la ES, evaluando los resultados del proceso y validando que los egresados tengan un verdadero acercamiento a la formación superior universitaria según las competencias adquiridas en su proceso formativo y su posterior inserción al mercado laboral.

1.3 Descripción y formulación del problema

La globalización ha hecho que la educación entre a una era completamente distinta caracterizada por la transformación del conocimiento y la necesidad de formar una sociedad industrial y tecnológica con nuevas exigencias para la comunidad y sus miembros.

Desde el punto de vista económico que requiere la sociedad del conocimiento caracterizado por la eliminación de barreras entre los países y apertura de los mercados; desde lo político, los países defienden la seguridad, la democracia y el medio ambiente; desde la educación, la divulgación y la cantidad de información que el estudiante recibe, hace que los sistemas educativos orienten a los estudiantes a un manejo más trascendente del conocimiento y la información de la que disponen hoy, se trata entonces de enseñar a aprender, pues el saber ya no consiste en repetir lo que otros han hecho o dicho, sino que “el saber consiste en aprender a aprender, motivar a la creación y construcción de conocimiento y saberes que se reflejen en el afán del estudiante por investigar, cuestionar, proponer y dar soluciones a problemas personales, sociales y laborales” (Tobón, 2006, p 93) .

En consecuencia el ser humano debe tener una mayor capacidad de adaptación al mundo, autonomía para pensar, autonomía en el trabajo y la importancia que se le da al protagonismo de la formación profesional, donde busca que la sociedad se prepare y se capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. “El crecimiento económico de un país depende de la competitividad de las empresas que encuentran su principal recurso en sus trabajadores cualificados” (Ocampo. 2000. p 41).

No obstante se podría pensar que el ser humano puede no llegar a ser autónomo o que las instituciones educativas no estén preparadas para afrontar los nuevos retos de competitividad que trae consigo la globalización, limitando la oferta educativa y atrofiando al estudiante en el momento de él hacerlo. De esta manera este proyecto se concentra en hallar las causas que impiden la movilidad académica y la continuidad en el proceso formativo de acuerdo con el sistema educativo desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano, técnico profesional, tecnológico y superior, tomando como objeto de estudio a IAVEL que ofrece un nivel de técnico laboral y la Unipanamericana que ofrece un nivel profesional.

Se describirán dos tópicos como punto de partida; el primero son las intenciones que tienen los estudiantes en continuar su proceso formativo por medio de la articulación entre la FTDH y la ES, teniendo en cuenta la necesidad de contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas y desarrollar aptitudes acordes con su proyección profesional, bajo el manejo de los requisitos propios de la universidad para el proceso articulación de la ETDH con la ES.

El segundo tópico del proyecto analizará posibles causas, desde el enfoque de la formación basada en competencias, que se ha convertido en estos últimos años en la orientación central de la política educativa colombiana que es fijada por el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN), haciendo parte de los procesos educativos (docencia, investigación y proyección social), y en los fundamentos de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el Proyecto Alfa Tuning Latinoamérica, y como base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

La paradoja está en el auge de las competencias en la educación superior, son poco los estudios orientados al esclarecimiento de su construcción conceptual y establecer parámetros para disponer de un marco teórico en torno al tema, que permita superar el caos y definir las diferentes perspectivas para afrontarlas (Soto, 2002. p. 30-42). Mientras que en la educación para el trabajo y desarrollo humano, se ha desplegado una extensa revisión de las competencias educativas y laborales, como elemento para la educación, no existe igualmente revisiones suficientes que articulen las competencias desde la educación superior con las competencias desde la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Lo anterior muestra las divergencias de las políticas estatales, en contraposición con las oportunidades de articular los diferentes niveles educativos, en este caso educación superior y la educación para el trabajo y desarrollo humano; los estudiantes se enfrentan entonces a la disyuntiva que lo aprendido por competencias en la educación para el trabajo, no es tenido en cuenta en las instituciones de educación superior.

Así, las inquietudes que originan el proyecto de investigación llevarán a que la indagación exploratoria y de la documentación existente pueda fundamentar teóricamente la articulación de la formación técnico laboral con la formación profesional, contestando la siguiente pregunta:

¿Los estudiantes de la ETDH tienen la posibilidad de continuar sus estudios a través de un proceso de articulación con la educación superior, mediante la figura de ciclos propedéuticos?

1.4 Justificación

La educación es considerada como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país y principal factor de competitividad. Las exigencias que se presentan al sector productivo le generan nuevas demandas al sistema educativo para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas y actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional.

Teniendo en cuenta la fuerte demanda de la ETDH y el nivel de formación que alcanzan sus egresados, es de vital importancia analizar si este proceso ofrece las condiciones para que se presente articulación con el nivel profesional y brindar la oportunidad de mejorar calidad de vida, nivel de desarrollo profesional y laboral de los egresados de la ETDH.

La formación por ciclos propedéuticos es una propuesta pedagógica que permite a los estudiantes desarrollar estudios profesionales según realidades laborales propias, es decir, avanzar conforme a sus demandas profesionales; pero no existe un proceso definido que asegure la articulación de la ETDH con la ES, pese a que la legislación enuncia los ciclos propedéuticos como mecanismo de articulación.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general.

Analizar la problemática de los estudiantes de la modalidad de ETDH frente a la no continuidad y homologación de sus estudios en las IES con el fin de proponer un plan de mejoramiento para la articulación mediante la figura de ciclos propedéuticos.

1.5.2 Objetivos específicos.

- Identificar las causas y problemática de los estudiantes de ETDH frente a la no continuidad en la educación superior
- Hallar las variables que afectan el proceso de articulación entre dos instituciones, una de ETDH y otra de educación superior.
- Diseñar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.

2 Marco teórico

Para sustentar el proyecto se hace necesario analizar fuentes teóricas y normativas, entre otras. Bajo este nivel se estudiará desde la conceptualización y contextualización general de los temas del sistema de educación (Educación Superior – Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano), ciclos propedéuticos (Articulación), marco normativo, con relación a la problemática investigada.

2.1 Estudio de factibilidad

La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (Unesco, 1998), acentúa las principales necesidades a las que debe dar respuesta la enseñanza superior en estos tiempos. Una de estas tiene como factor primordial lograr una nueva visión de la educación superior en la cual:

La equidad en el acceso a la educación superior empiece por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, las instituciones de educación superior deben ser consideradas componentes de un sistema continuo al que deben también contribuir y que deben fomentar (Unesco. 1998).

Esta investigación tiene como fin destacar la relevancia que tiene la articulación de la ETDH con la ES, la aplicación de estrategias claras como la concientización del papel que juega la vida académica en la población, la creación de un plan de mejora que amplíe el nivel de ejecución de las instituciones de ETDH.

Los sistemas y las instituciones tienen acciones prioritarias, es necesario optar medidas de consolidación, ya que debe haber vínculos entre la educación y el trabajo para que se desarrolle un país.

2.2 Educación superior

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado.

El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación según el MEN:

- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

Las instituciones de Educación Superior a través de su historia han tenido como reto permanente la educación de sus estudiantes, los cuales han acudido a sus recintos por diversas causas e intereses, allí, en el claustro, salón, edificio o sala virtual siempre se ha plasmado la responsabilidad eminentemente social de la educación y por lo tanto de las instituciones educativas que la desarrollan, independientemente de su nivel de formación. Para las instituciones el educar no es solamente garantizar el aprendizaje de un conocimiento sino su desarrollo en los distintos ambientes futuros del estudiante, como casa, trabajo, barrio, país o el

mundo, es llevarlo a los escenarios en que se necesita para beneficiar a las distintas comunidades, es formar personas con pensamiento crítico, es manejar los niveles de calidad en educación conceptos de organización y auto-mejoramiento y lograr que los estudiantes “obrando con rectitud sirvan mejor a la sociedad” (Borrero, 2002. P. 17).

Para lograr a cabalidad estas acciones hay que revisar varios conceptos que fundamentan la función social de las instituciones educativas, que conjugan componentes internos que evolucionan desde lo local hasta lo global. El hecho de ser por sí misma una institución educativa, requiere que ella se reconozca a sí misma, se encuentre en un entorno próximo y a la vez en un entorno nacional y global, este aspecto genera perspectivas unificadas y contrarias, entre los protagonistas: la institución educativa, el estudiante, el docente, la familia y la sociedad.

Este resultado evoluciona desde varios componentes:

1. Se debe tener en cuenta los aspectos históricos de las instituciones educativas que brinda a través del tiempo lo que se llamaría la genealogía de las universidades, pues con base en la interacción con su entorno y unido al momento social e histórico ha exigido siempre un reto del tipo de estudiante a formar. Por lo tanto, la evolución de la escuela a universidad plantea el reto de formación de personas, desde el saber popular, luego los filósofos ágoras, posteriormente los claustros de enseñanza donde se expresa la clara intención de educar, fortalecido por el papel de la iglesia como educadora y custodia del conocimiento, llegando a la universidad actual con evaluaciones definidas para medir el aprendizaje, la investigación como marco de desarrollo y el actual impulso de educar con calidad, han permitido demostrar el fin último de unir la educación con la formación

social y la responsabilidad de los alcances de la formación hacia un sujeto históricamente responsable.

2. Se presenta el modelo de instituciones educativas como empresas, pues, más allá de la responsabilidad del Estado en la formación y el advenimiento de la libertad de formación por instituciones privadas, sumado a la constitución y el derecho a la educación para todos sin distinción de género o raza, se encuentra el enfoque de educar con fines de rentabilidad comercial y social. La empresa en educación plantea a las instituciones educativas el definir niveles de rentabilidad y auto sostenimiento para ser viables en los procesos de formación, el generar sus recursos y formar personas, con el dilema de formar por interés social, interés de lucrar e intereses políticos definidos que formen estudiantes de acuerdo a los intereses de los mandatarios o partidos de la época. Pero fundamentalmente en este aspecto la empresa en la educación debe verse como corporación para la enseñanza, con protagonistas en todos los niveles, pero principalmente con la aparición de los responsables administrativos de la formación, articulados con la dirección académica, desde el rector hasta los profesores.

3. El currículo, aspecto fundamental y tal vez, el más preponderante en la actualidad para la formación por competencias; pues, el llevar un currículo integral formativo con todos sus conceptos permite decantar la verdadera función social y educativa de las instituciones educativas, el currículo es su alma y por sí mismo debe inyectar en las venas del discípulo-estudiante su pensamiento crítico, que lo es verdaderamente importante cuando

plasma su saber en la sociedad, de lo contrario es un razonamiento “virtual” para sí mismo o para su ego o para su puesto de trabajo individual.

2.3 Educación para el trabajo y el desarrollo humano ETDH

Hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

De acuerdo al Decreto 4904 de 2009, son objetivos de la educación para el trabajo y el desarrollo humano:

1. Promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

2. Contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

Desde la ley 115 de 1994 en su artículo 11, indica que las instituciones de educación no formal comenzaron a participar en los procesos de formación, posteriormente en la ley 30, se les menciona únicamente en su marco de referencia, y hasta el 2006 comienza su verdadera existencia con el decreto 2020 de 2006, donde se organiza el Sistema de Calidad en Formación para el Trabajo, y el decreto 2888 de 2007 donde se regulan los requisitos mínimos en la formación para el trabajo. Este aspecto es fundamental, porque al no tener marco regulatorio claro, previo al 2007 proliferaron instituciones sin control con programas no aplicables en muchas ocasiones a las necesidades del país, con multiplicidad de orientaciones en una misma denominación, con escuelas en cualquier sitio, denominadas popularmente de garaje, eventos que desafortunadamente la han marcado, y el salir de esta denominación es una tarea larga.

Luego del 2007 se inició un proceso de mejoramiento, revisión de cada institución sus programas y a la vez enmarcar los procesos de competencias, trabajo acompañado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (en adelante SENA) y en la actualidad el marco de referencia de programas de calidad y registro calificado para este nivel, además se ha comenzado la implementación de las NTC 5555 y 5581, y se han acreditado las primeras instituciones de formación para el trabajo en el año 2009.

2.4 Formación por ciclos propedéuticos

La educación en su historia se ha visto forjada, por asumir modelos que experimentan otros países, pero el actual enfoque del recurso humano por competencias expresa y correlaciona con el mundo de la productividad tanto en la sociedad de la producción como en la sociedad del conocimiento, siendo esta última la que debe envolver para llegar a un verdadero proceso de formación por competencias.

El paradigma de la enseñanza en los procesos de adiestramiento y educación se concebían como esfuerzos de lo que se conoce como la noción bancaria y el criterio sumativo del conocimiento lo que delimitaba disciplinas ensimismadas, así como la fragmentación de los procesos de asimilación y aplicación de los contenidos, aspectos descritos por María Isabel Solar (Universidad de Concepción). Esta separación del saber, del saber hacer, del poder saber y el aplicar el saber admitía pautas de separación y pausas de secuencias. Pero actualmente el conocimiento envejece rápidamente, lo que requiere una rápida renovación del mismo, ahora se aprende para ampliar la capacidad de aprender y se cambia para ampliar la capacidad de cambiar (Solar. 2008. p. 50). Precisamente es aquí donde aparece el concepto de competencias, pues la dinámica cambiante del trabajo, de la aplicación de un conocimiento a una actividad, requiere que además de cambiar el saber, se cambie el hacer y son el uno para el otro. Por lo cual las competencias no son un efecto sumativo de conocimientos sino un efecto colaborativo de conocimiento y de aprendizaje aplicado a una actividad. Haciendo así que las instituciones asumieran currículos flexibles y lo que se conoce hoy en día ciclos propedéuticos.

La Ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado de programas de Educación Superior, amplía la posibilidad de formación por ciclos a todas las áreas del conocimiento, se encuentra este procesos en el artículo 4, “Todas las instituciones de Educación Superior podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional en todos los campos y áreas del conocimiento dando cumplimiento a las condiciones de calidad previstas en la presente ley y ajustando las mismas a los diferentes niveles, modalidades y metodologías educativas”.

2.5 Ciclos propedéuticos

Se definirán los ciclos propedéuticos como aparece en la página Web del MEN y las leyes 749 de 2002 y 1188 de 2008, como unidades interdependientes, complementarias y secuenciales; mientras que el componente propedéutico hace referencia al proceso por el cual se prepara a una persona para continuar en el proceso de formación a lo largo de la vida, en este caso particular, en el pregrado.

En consecuencia, un ciclo propedéutico se puede definir como una fase de la educación que le permite al estudiante desarrollarse en su formación profesional siguiendo sus intereses y capacidades. Los ciclos propedéuticos en la formación de pregrado organizan la Educación Superior en tres etapas: flexibles, secuenciales y complementarias. Esto se refiere a que el estudiante puede iniciar sus estudios de pregrado con un programa técnico profesional (2 o 3 años) y transitar hacia la formación tecnológica (3 años), para luego alcanzar el nivel de profesional universitario (5 años).

De acuerdo con la Ley 749 de 2002, en el artículo 3 se describen los ciclos de formación, encontrando que el primero abarca la formación técnica profesional que comprende tareas relacionadas con actividades técnicas que pueden realizarse autónomamente. El segundo tiene que ver con la formación tecnológica, la cual desarrolla responsabilidades de concepción, dirección y gestión. Por último, el tercer ciclo es el profesional, que permite el ejercicio autónomo de actividades profesionales de alto nivel, e implica el dominio de conocimientos científicos y técnicos.

En la educación por ciclos propedéuticos el estudiante es libre de escoger una carrera técnica profesional o tecnológica y recibir un título profesional que lo acredita como una persona con competencias específicas para un determinado oficio. Si así lo decide, el egresado puede ingresar al siguiente ciclo y recibir su correspondiente diploma. Es importante tener en cuenta que cada ciclo ofrece la posibilidad de realizar una especialización.

Cada ciclo tiene un propósito educativo, un perfil profesional y un campo de desempeño diferente. Se trata entonces de articular cada uno de los ciclos o eslabones en una cadena articulada que desarrolla un proceso de formación por niveles, cada uno con competencias más complejas y menos específicas que el anterior.

Con la formación por ciclos propedéuticos, las IES tienen una oportunidad para organizar sus programas académicos en forma coherente y coordinada, y vincularlos, además, con los sectores productivos. Adicionalmente, permiten la movilidad tanto en el sistema como hacia el mundo laboral, lo que enriquece la formación del individuo de acuerdo con el contexto en el que se

desenvuelve. Esta movilidad, sumada a la flexibilidad que introducen los ciclos propedéuticos, promoverá el aumento de la permanencia estudiantil en la Educación Superior.

De esta manera, se impulsa el fortalecimiento de la Educación Técnica profesional y Tecnológica (en adelante TYT), gracias al diseño de programas por ciclos propedéuticos que permiten el desarrollo de competencias acordes con los requerimientos del sector productivo, consolidando una educación pertinente y dirigida a aportar desde la educación a la construcción de un país cada vez más competitivo (MEN, 2009).

2.6 Marco Jurídico

Cada institución educativa debe regirse bajo unos parámetros definidos, bien sea de ley, decreto, artículo o resolución que las cobija y regula para su buen funcionamiento. A sí mismo para las instituciones y comunidad educativa que aún no conocen la legislación que reglamenta la articulación entre la ETDH y la ES, por diferentes circunstancias deben conocerla para poder entender los lineamientos de la misma. Esta información serviría de ayuda para solucionar, aterrizar y dar alcance al plan de mejoramiento propuesto y los mecanismos de ley que se tienen contemplados para la articulación de la ETDH y la ES. A continuación se mencionará las más normas más importantes en la tabla 1.

Tabla 1. *Normograma evaluación de los aprendizajes en Colombia*. Fuente: Equipo Investigador

NORMA	AÑO Y FECHA	OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
		Formación y parámetros de instituciones educativas
Artículo 69, Constitución Política.	07 de julio de 1991	Se garantiza la autonomía universitaria
Ley 115	08 Febrero de 1994	Se expide la ley general de educación
Ley 30	28 de Diciembre de 1992	Se organiza el servicio público de la Educación Superior.
Ley 1188 de 2008 artículo 5	25 de abril de 2008	Permite a todas las instituciones de educación superior ofrecer programas por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, en todos los campos y áreas del conocimiento.
Ley 749	19 de julio de 2002	Se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4904	16 de diciembre de 2009	Se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

A lo anteriormente relacionado es relevante para el proyecto de investigación el artículo 3 del decreto 4904 de 2009, “ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Los programas

de formación laboral y de formación académica ofrecidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano que cumplan con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1064 de 2006, podrán ser reconocidos por las instituciones de educación superior como parte de la formación por ciclos propedéuticos.

De conformidad con el artículo 7 de la Ley 749 de 2002, para ingresar a los programas de formación técnica profesional en las instituciones de educación superior facultadas para ello, es necesario reunir los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado la educación básica secundaria en su totalidad y ser mayor de dieciséis (16) años, o b) Haber obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) expedido por el SENA. Sin embargo, para continuar con el propedéutico e ingresar a los diferentes programas de educación superior tecnológica y profesional por ciclos, además de los requisitos que señale cada institución, se deben cumplir los siguientes:
 - Poseer título de bachiller o su equivalente en el exterior y haber presentado el Examen de Estado para el Ingreso a la Educación Superior.
 - Para los programas de especialización referidos al campo de la técnica y la tecnología y para las especializaciones del campo profesional, poseer título técnico, tecnológico o profesional.

En el año 2011 se propuso un proyecto de ley que contenía lo siguiente: “Proyecto de Ley No. 112 de 2011 “Por la cual se organiza el sistema de Educación Superior y se regula la prestación del servicio público de la Educación Superior” Titulo VI Capítulo I: RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL SECTOR EDUCATIVO Y CON OTRAS QUE

FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR O SE ARTICULAN CON ÉL ARTÍCULO 115. La articulación entre los niveles de formación que conforman el sistema educativo favorece la permanencia y movilidad de los estudiantes entre las distintas ofertas y el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos. Tiene por objeto mejorar la formación de las personas y brindarles las competencias necesarias para desempeñarse competitivamente en todos los ámbitos de la sociedad. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos para fomentar procesos de articulación y, en conjunto con las instituciones de educación básica, media, de formación para el trabajo y el desarrollo humano y superior, definirá las condiciones para el desarrollo de los procesos de articulación, teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes y los objetivos de desarrollo local y nacional. (...)

(...)ARTÍCULO 116. Las Instituciones de Educación Superior podrán celebrar alianzas estratégicas con otras instituciones o entidades, para el desarrollo de programas académicos de Educación Superior y de las actividades que los soportan.”

Este marco jurídico permite definir el alcance al que puede llegar el proyecto de investigación, ya que cada nivel de educación se rige por legislaciones totalmente diferentes para su funcionamiento, sin embargo se alinean en ciertos artículos gracias a que están dentro de un sistema de educación.

De esta manera se puede sustentar que la propuesta, gracias a los resultados de la investigación puede ser viable para su aplicación y para que cada institución logre ampliar su oferta educativa y lo más importante que busca este proyecto lograr movilidad académica y articulación entre la ETDH y la ES.

3 Diseño Metodológico

3.1 Tipo de Investigación

La investigación se desarrolló con la perspectiva de un estudio cualitativo, aunque ello no implica la exclusión de datos cuantitativos. De hecho, se puede entender:

Como intentar la construcción de un tipo de conocimiento, que permite captar el punto de vista de quienes producen y viven la realidad social y cultural, y asumir que el acceso al conocimiento de lo específicamente humano se relaciona con un tipo de realidad epistémica cuya existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo y no solo de lo objetivo (Sandoval, 1996, p. 34).

De esta manera se realizará la interpretación de la intención que tienen los estudiantes de IAVEL y Unipanamericana en continuar su proceso formativo hacia la educación superior, a través de entrevistas semiestructuradas, donde se integren todos los actores del PEI, su organización administrativa y metodológica, el proceso y articulación entre la ETDH y la ES.

Por lo tanto, este tipo de investigación facilita la selección de las variables que inciden en la articulación de la formación por competencias entre las dos instituciones de educación superior y educación para el trabajo, permitiendo su descripción detallada y su verdadera interrelación (Bernal, 2010, p. 101). Para analizar y lograr el objetivo del proyecto.

Dentro de este enfoque de investigación se llevará el proceso de investigación acción, ya que esta permite “analizar los problemas prácticos cotidianos, experimentado por el profesorado. No

impone ninguna respuesta específica pero sí que llegue éste a una reflexión sobre la situación” (Elliott, 2005. p. 22). Por ende sirve en este proyecto dado a que el investigador es un miembro de la comunidad educativa, que busca mejorar parte del desarrollo curricular en busca de calidad por medio de un proceso reflexivo.

Este tipo de investigación es interactiva, lo que exige interrogar la realidad y llegar de esta manera a una interpretación que nos permite “integrar, relacionar, establecer conexiones entre las diferentes categorías, así como, posibles comparaciones” (Pérez g. 1994).

Para lograr el desarrollo del proyecto se direcciona en fases, donde la primera permitirá tener un acercamiento con la población y a su vez la construcción de la herramienta de investigación. La segunda la aplicación de la herramienta y la descripción de los hallazgos de las variables. La tercera la realización del análisis de datos y propuesta a partir de la reflexión.

3.2 Conformación del Grupo de Trabajo

Tabla 2. Grupo de trabajo

NOMBRE	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	CARGO
Diana Carolina Avila	Maestra en Artes	7 años	Coordinadora
Mesa	Plásticas		Académica

Andrea Romero	Especialista en docencia universitaria	10 años	Coordinadora académica IAVEL
Angélica Sánchez	Magister en Educación	20 años	Directora IAVEL
Adriana Quiseño	Administradora de empresas	15 años	Líder de servicios de apoyo a nivel nacional Unipanamericana
Yenny Pardo	Psicóloga	5 años	Líder de bienestar IAVEL

3.3 La Exploración y Preparación del Campo

Para la realización del proyecto, la investigadora procedió a socializar con los directivos de cada institución el objeto de la investigación, explicó la importancia del proceso de articulación como espacio de movilidad académica, contextualizando a cada directivo sobre el tema y resaltando la importancia del proceso de articulación y los beneficios que tiene para la movilidad académica, la comunidad educativa y el desarrollo social y económico del entorno, presentó el plan de trabajo y mecanismos de intervención. Luego dio finalidad a lo planteado.

Una vez obtuvo la aprobación, con ayuda de los directivos y bienestar universitario, congregó a los estudiantes de los tres semestres del programa técnico laboral por competencias como auxiliar de enfermería y estudiantes de educación superior en administración que realizan

el proceso mediante ciclos propedéuticos, con el fin de tener un acercamiento con estudiantes y egresados de manera personal, así la investigadora definió quiénes participarían y determinó la población. Para ello implementó visitas de campo donde explicó el alcance del proyecto y la herramienta de investigación que se utilizaría.

La congregación se dificultó un poco, debido a que los estudiantes de primer y segundo semestre se encontraban en prácticas clínicas y los estudiantes de último semestre estaban en final de corte académico. Finalmente con ayuda de bienestar universitario logró consolidar una base de datos de los egresados.

A partir de la situación, con la población que logra reunir, realiza un acuerdo acerca del medio de comunicación más eficaz para informe de novedades, aplicación de encuestas, agendamiento de encuentros, resolución de dudas de complementación o enriquecimiento para la realización del proyecto y buen desarrollo del mismo, definiendo a la virtualidad como mecanismo de comunicación.

La idea es realizar el proyecto investigativo en el primer semestre del año 2015, para poder recolectar, analizar y proponer en el segundo semestre del año vigente y finalmente se ejecute en el primer semestre del 2016.

3.4 Selección y Muestra

El conjunto de la población de estudio son los estudiantes y administrativos de las dos instituciones que hacen parte del objeto de estudio, escogiendo la muestra total por

representación de porcentajes, de las personas encuestadas, donde se distribuye de la siguiente manera:

COMUNIDAD EDUCATIVA															
Estudiantes				Egresados				Directivos				Docentes			
P		M		P		M		P		M		P		M	
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
14	100	14	100	4	100	4	100	3	100	3	100	0	0	0	0

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de Información

Para la recolección de datos se va a tener en cuenta cuatro variables, donde se podrán evidenciar según se clasifique con la pregunta y la respuesta que dé la población.

Tabla 3. Variables y categorías de análisis

Variable	Categoría	Unidades
Continuidad en la formación educativa.	B	Pregunta 1-2
	C	Pregunta 4-5
	D	Pregunta 2-3
Pertinencia en el proceso de articulación	A	Pregunta 1-2-4
	B	Pregunta 4-5
	C	Pregunta 2
	D	Pregunta 1
Causas de impedimento	A	Pregunta 7-10
	B	Pregunta 6-3
	C	Pregunta 1-3
	D	Pregunta 4
Proyecciones entre las instituciones	A	Pregunta 5-6-7

Para el instrumento se realizará una entrevista semiestructurada, entendiéndose esta como “la que trabaja unos contenidos y orden preestablecido, dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado” (Báez, 2009. P, 97). Es decir, que determina de antemano cuál es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas. Entonces la aplicación de esta herramienta ayudara analizar y soportar la construcción de plan de acción así dar respuesta al objetivo general.

Para esta entrevista se determina el tema, para abordar la problemática y al confrontarla será orientada. Ya que es “útil para que la conversación se ajuste a los objetivos y temas que se investigan y no se olviden aspectos importantes” (Vásquez. 2006. p. 56).

De esta manera, la entrevista semiestructurada se diseñó para el nivel administrativo con diez (10) preguntas abiertas, cerradas con rangos de SI o NO, adicionalmente, el entrevistado ampliaba con su apreciación personal sobre la temática respectiva (Anexo A). Al igual fue la estructura para el nivel estudiantil y egresado, cambiando la cantidad de preguntas; la primera de 6 (Anexo B) y la segunda de 5 (Anexo C).

3.5.1 Fases de la investigación. Para el estudio se desarrollaron las siguientes fases:

1. Fase preparatoria-observación: Se procedió a la elaboración de la entrevista, estipulando su formato semiestructurada y teniendo presente el marco de variables ya definidas, como la educación superior y educación para el trabajo. Con lo cual se unificó la obtención de

información acerca de la articulación y los ciclos propedéuticos.

2. Fase de realización: La aplicación se realizó por medio de las TIC`S, la entrevista semiestructurada (Anexo A) se efectuó al personal Directivo y a los coordinadores de cada área, que voluntariamente aceptaron participar en el estudio. La aplicación de las otras entrevistas (Anexo B y C) se realizó con el apoyo de la Coordinadora de Programa y Facultad cada institución, para hacer contraste de evidencias.
3. Fase de finalización: Se realizó la tabulación y análisis de los resultados, teniendo en cuenta la clasificación de la preguntas con las categorías, de las tres entrevistas, luego se complementó con la información arrojada por el marco teórico y con ello se procedió a diseñar la propuesta de un plan de acción.

3.6 Técnicas de análisis de información

Para describir los hallazgos y hacer la tabulación, se presentan y analizan las respuestas de la entrevista semiestructurada, donde se encontró lo siguiente desde:

3.6.1 Aspectos de la continuidad de la formación educativa

Tabla 4. Pregunta 1, entrevista estudiantes.

Etiquetas de fila	Suma de personas
Primero	6
Segundo	2
Tercero	6
Total general	14

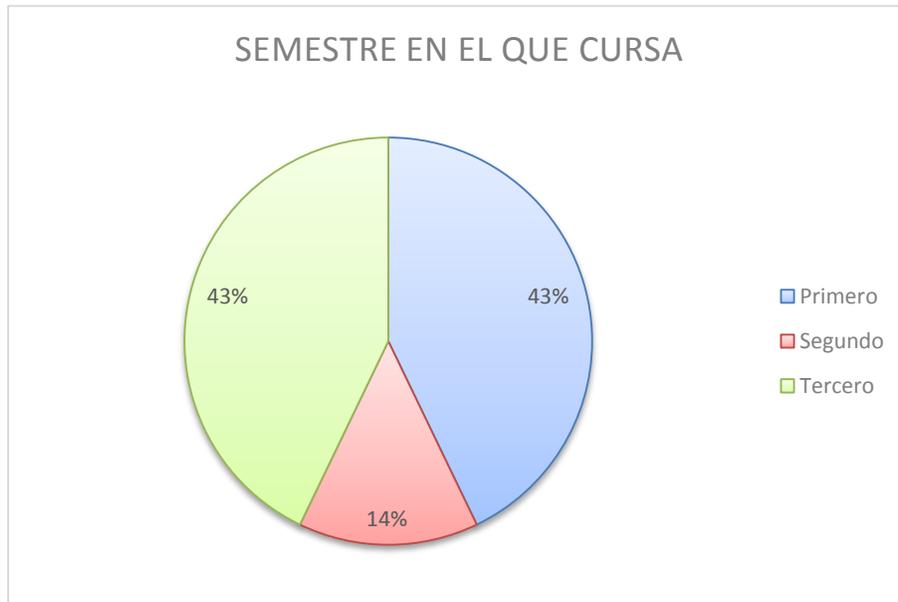


Figura 1. Pregunta 1, entrevista estudiantes

En la FTDH, los programas técnicos tienen una duración de tres semestres, de los cuales en la investigación la población que participó fue el 86%, de los cuales estaban entre el primer y el tercer semestre.

Tabla 5. Pregunta 2, entrevista estudiantes.

Etiquetas de fila	Suma de personas
NO	1
SI	13
Total general	14

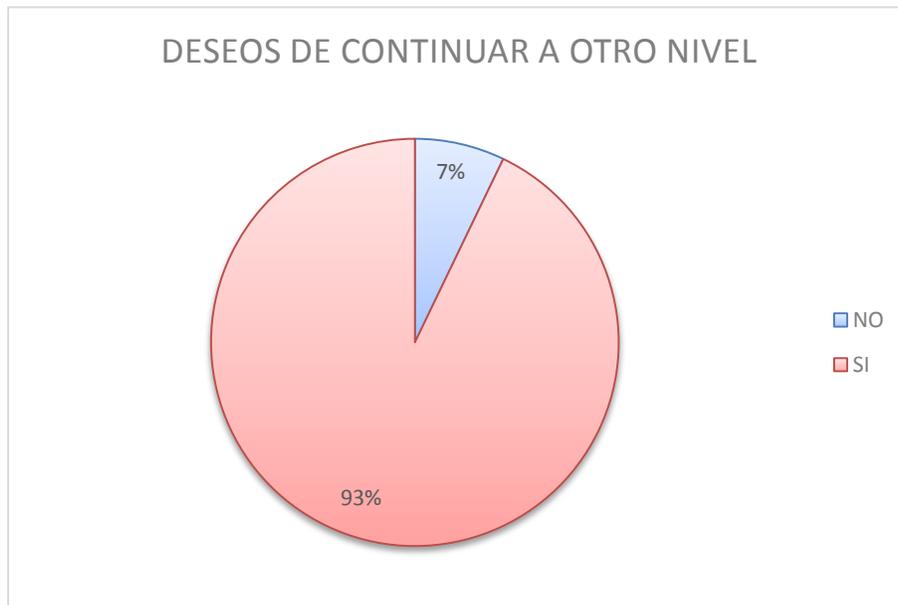


Figura 2. Pregunta 2, entrevista estudiantes

Esta población dentro del 93% desea continuar sus estudios, por las expectativas que tienen en el campo laboral, por eso acuden primero a este nivel, ya que han escuchado que dentro del sitio de la asignación de prácticas pueden tener la opción de continuar laborando, dependiendo que tan competente es. De ahí la opción de continuar sus estudios para aumento de salario.

Tabla 6. Pregunta 4 entrevista egresados.

Rótulos de fila	Suma de personas
Conseguir un mejor trabajo	1
Me gusta estudiar	1
Proyección Laboral	1
Ser profesional	1
Superación Personal	1
Total general	5



Figura 3. Pregunta 4 entrevista egresados.

En ésta gráfica el 20% de los estudiantes desea continuar su proceso formativo, teniendo en cuenta que el proceso de formación adelantado ha despertado en él, gusto por el estudio en el campo de educación que eligieron, el cual les permitirá conseguir un mejor trabajo por sus desempeños y tener una proyección laboral, así continuar sus estudios para ser profesional y tener superación personal.

Tabla 7. Pregunta 5 entrevista egresados.

Rótulos de fila	Suma de personas
NO	1
SI	3
Total general	4

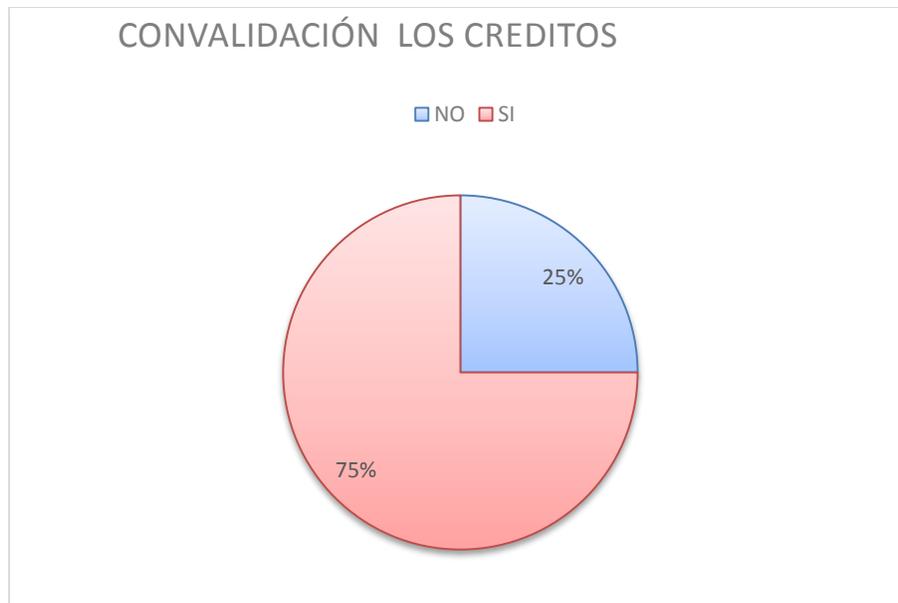


Figura 4. Pregunta 5 entrevista egresados.

Sin embargo se observa que el 75% de la población desea continuar sus estudios en la educación superior, siempre y cuando le convaliden los créditos o competencias adquiridas durante el proceso de formación técnico laboral y las prácticas realizadas en esos tres semestres.

Tabla 8. Pregunta 2 entrevista estudiante ES.

Rótulos de fila	Suma de personas
Por investigación propia	2
Por la institución de donde es egresado	3
Total general	5

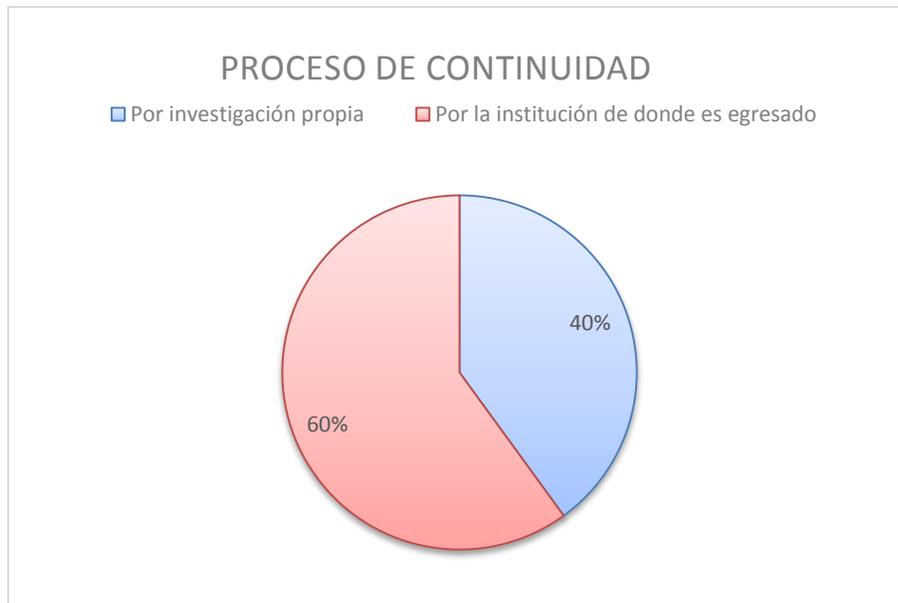


Figura 5. Pregunta 2 entrevista estudiante ES.

Partiendo de la premisa de la respuesta de los estudiantes de ETDH, se toma la opinión de los estudiantes de las IES, quienes son las personas que ya dieron paso al siguiente nivel de educación. Ahí se encuentra que el 60% toman la decisión de continuar porque la institución donde se formaron con el técnico laboral, realizó sensibilizaciones sobre el proceso de articulación y el 40% lo tomó por iniciativa propia de investigar si era posible la continuidad de estudios.

Tabla 9. Pregunta 3 entrevista estudiante ES.

Rótulos de fila	Suma de personas
SI	5
Total general	5



Figura 6. Pregunta 3 entrevista estudiante ES.

Dentro de la institución de educación superior objeto de estudio, se pudo evidenciar que el 100% de los estudiantes en el momento de continuar sus estudios a nivel universitario, tuvieron en cuenta las competencias adquiridas en educación para el trabajo y el desarrollo humano.

3.6.2 Causales de impedimento

Tabla 10. Pregunta 7 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
No	3
Total general	3



Figura 7. Pregunta 7 entrevista administrativo

Es curioso lo que halla la investigadora dentro de la aplicación de la herramienta de investigación, dado a que las instituciones realizan sensibilizaciones, pero el 100% no tiene beneficios económicos o para homologación de créditos o competencias en la articulación de la ETDH y la ES y aun así los estudiantes o egresados de las ETDH, continúan su formación.

Tabla 11. Pregunta 6 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
No	3
Total general	3



Figura 8. Pregunta 6 entrevista administrativo

Al igual con la difusión de la publicidad, informado la existencia del proceso de articulación, se puede observar en esta gráfica con un 100% de las instituciones educativas objeto de estudio no incluyen el proceso de articulación como estrategia de mercadeo.

Tabla 12. Pregunta 6 entrevista estudiante

Etiquetas de fila	Suma de personas
NO	10
SI	4
Total general	14

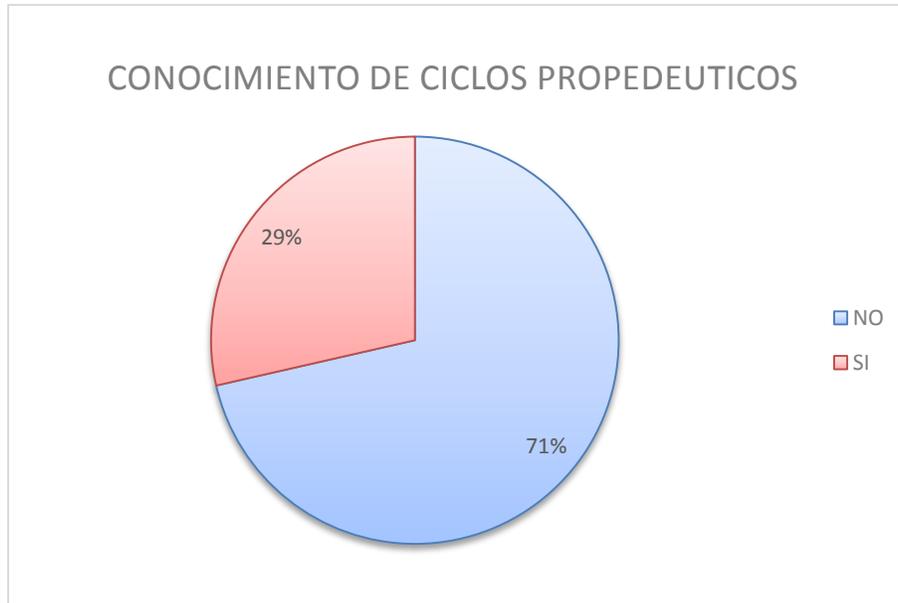


Figura 9. Pregunta 6 entrevista estudiante

Volviendo a la opinión del estudiante ETDH, el 71% de ellos no conocen la concepción de los ciclos propedeuticos, ya que su razón en el momento es conseguir primero trabajo dentro del campo que le gusta.

Tabla 13. Pregunta 3 entrevista estudiante

Etiquetas de fila	Suma de personas
SI	14
Total general	14

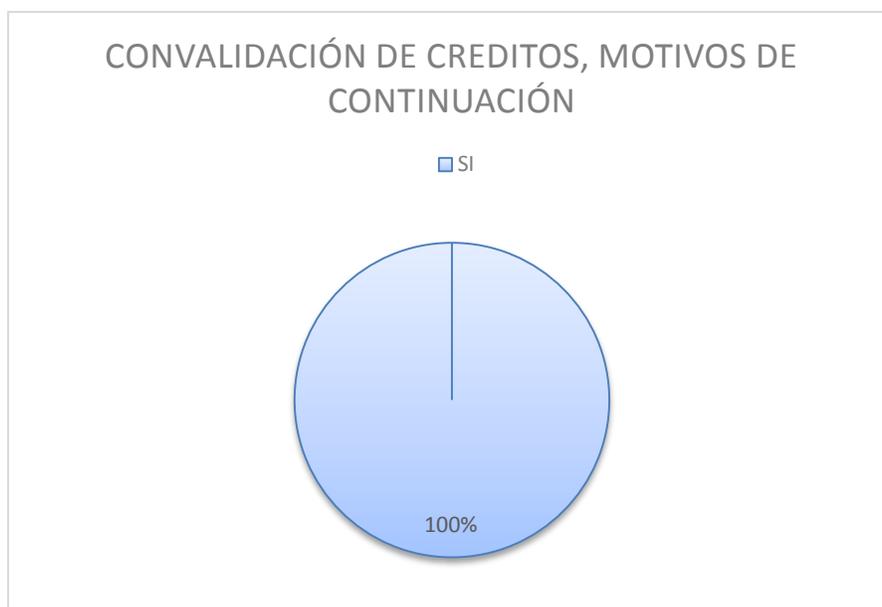


Figura 10. Pregunta 3 entrevista estudiante

No obstante, a pesar que los estudiantes de ETDH tienen poco conocimiento de los ciclos propedéuticos, el 100% se motivaría a continuar sus estudios si le convalidan los créditos que adquirió durante su proceso formativo.

Tabla 14. Pregunta 1 entrevista egresado.

Rótulos de fila	Suma de personas
Duración	1
Enfoque	2
No sabía que estudiar	1
Total general	4

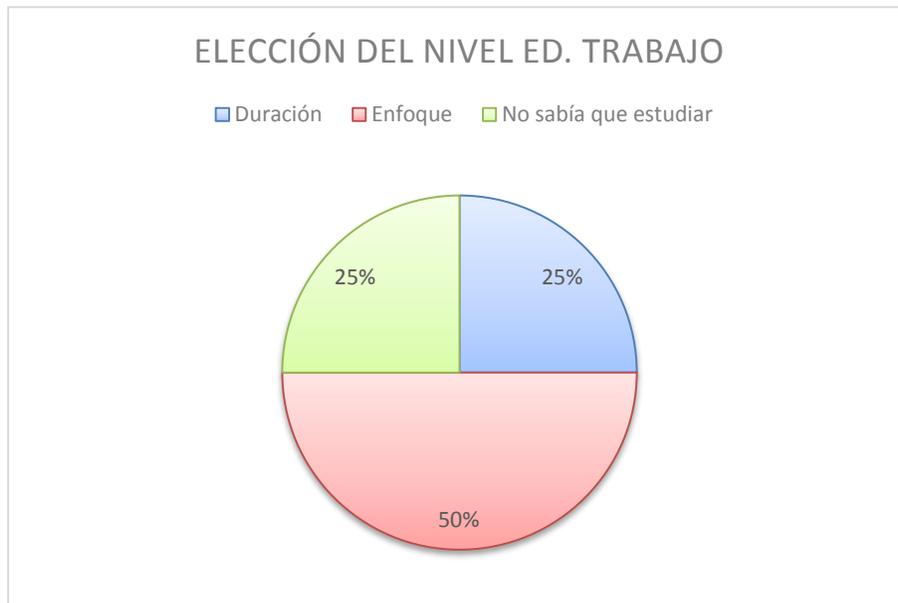


Figura 11. Pregunta 1 entrevista egresado.

Ahora bien, eligen iniciar primero con este nivel por las siguientes razones: a) el 25% lo toma, por la duración que tiene para obtener una certificación ocupacional por competencias laborales, b) el otro 25 % termina su estudio de bachiller y no sabe que estudiar, por lo tanto elige esta opción de formación como una electiva, finalmente c) el 50% se direcciona porque es el enfoque que suple la expectativa que tienen.

Tabla 15. Pregunta 3 entrevista egresado.

Rótulos de fila	Suma de personas
NO	1
SI	3
Total general	4



Figura 12. Pregunta 3 entrevista egresado.

Puede ser repetitiva la pregunta y la gráfica pero esta respuesta es dada por él egresado de ETDH que aún no ha continuado sus estudios superiores. Donde un 75% creé que sí continua sus estudios puede que le convalide sus estudios y un 25% no lo cree, razón por la cual queda estático en su proceso de formación.

Tabla 16. Pregunta 4 entrevista egresado.

Rótulos de fila	Suma de personas
Técnico Profesional	5
Total general	5

NIVEL DE EDUCACIÓN DESPUÉS DE LA
ARTICULACIÓN

■ Técnico Profesional

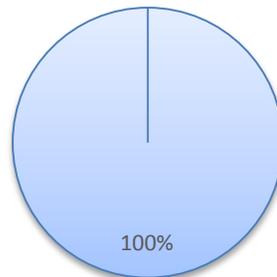


Figura 13. Pregunta 4 entrevista egresado.

Lastimosamente se puede observar en esta gráfica, que el 100% de la población entrevistada que continúa sus estudios a nivel superior, le convalidan los créditos ubicándolos en el nivel técnico profesional, es decir, repiten su proceso de formación para recibir en primera instancia un título y remplazar el certificado ocupacional que obtuvieron en el nivel ETDH.

3.6.3 Pertinencia en el proceso de articulación

Tabla 17. Pregunta 2 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
No	2
Si	1
Total general	3

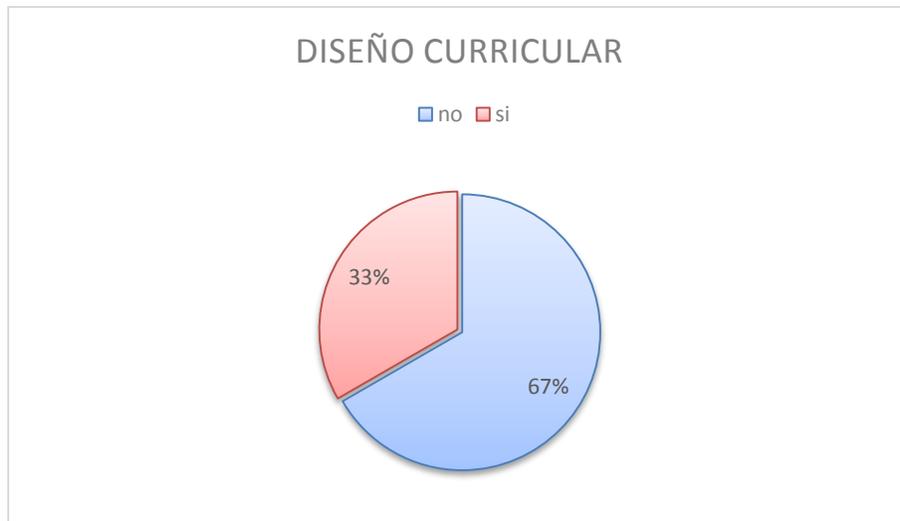


Figura 14. Pregunta 2 entrevista administrativo

Pese a que dentro de las dos instituciones que se tienen como objeto de estudio, el 65% no tiene presente en el momento de diseñar un currículo para un programa laboral o carrera universitaria la articulación, solamente se pudo hallar que el 33% lo tiene presente pero con unos mínimos de desempeños en cada competencia.

Tabla 18. Pregunta 4 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
Si	3
Total general	3



Figura 15. Pregunta 4 entrevista administrativo

Razón por la cual de estas instituciones el 100%, en el momento de realizar el proceso de articulación solo se tiene en cuenta el mismo nivel de formación del cual viene el admitido.

Tabla 19. Pregunta 2 entrevista egresado

Rótulos de fila	Suma de personas
NO	3
SI	1
Total general	4

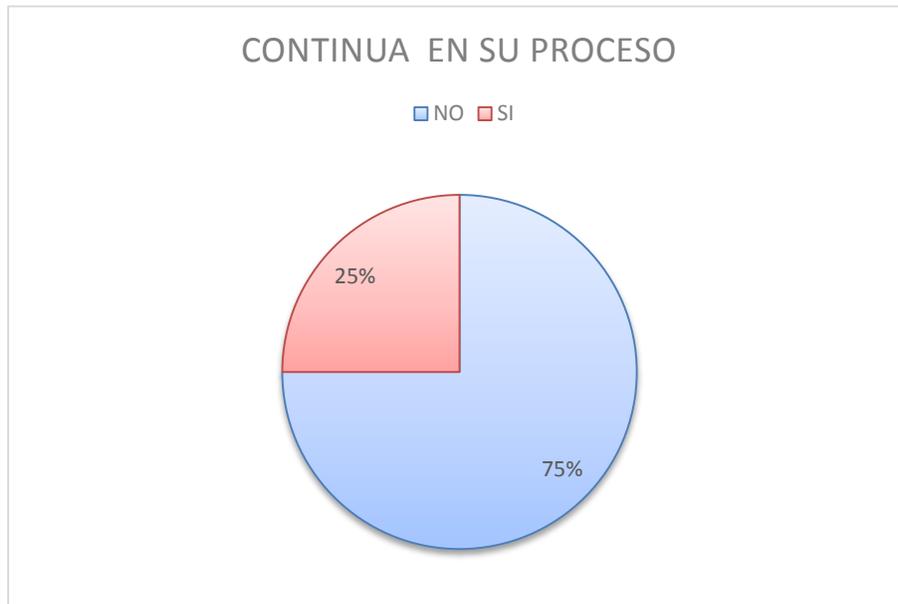


Figura 16. Pregunta 2 entrevista egresado

Así mismo se encuentra en la actualidad que el 75% de los egresados no han continuado su proceso de formación y menos con el proceso de articulación, sustentadas las razones anteriormente mencionadas, sin embargo se puede observar en la gráfica que solo un 25% de la población objeto de investigación continúa sus estudios.

Tabla 20. Pregunta 3 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
No	2
Si	1
Total general	3

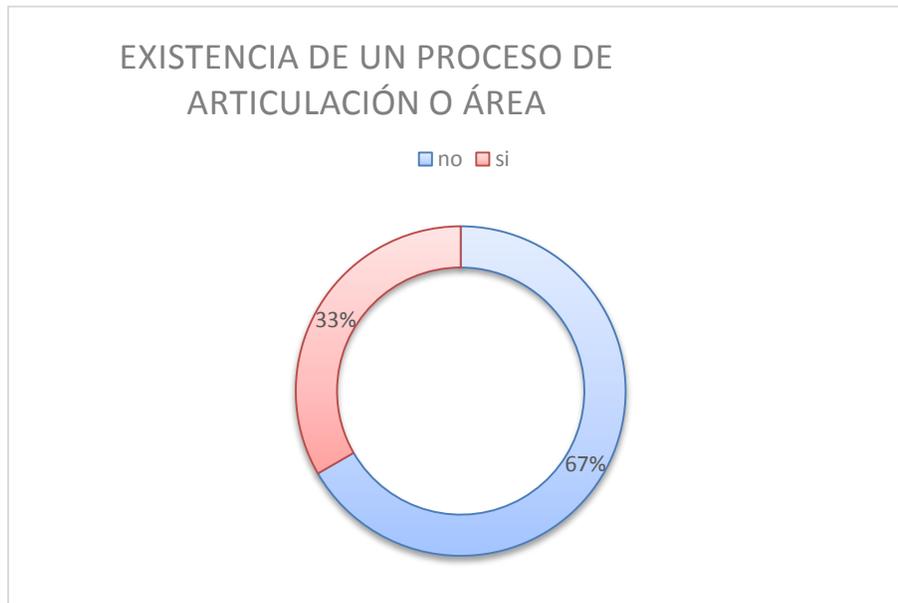


Figura 17. Pregunta 3 entrevista administrativo

No solamente las instituciones de los dos niveles de educación, no contemplan los beneficios, la publicidad, sino que el 67% de ellas no tiene un proceso o área encargada para el manejo del desarrollo de la articulación, solamente el 33% maneja proceso más no área o persona encargada como tal.

3.6.4 Proyección entre instituciones

Tabla 21. Pregunta 5 entrevista administrativo

Rótulos de fila	Suma de personas
No	2
Si	1
Total general	3

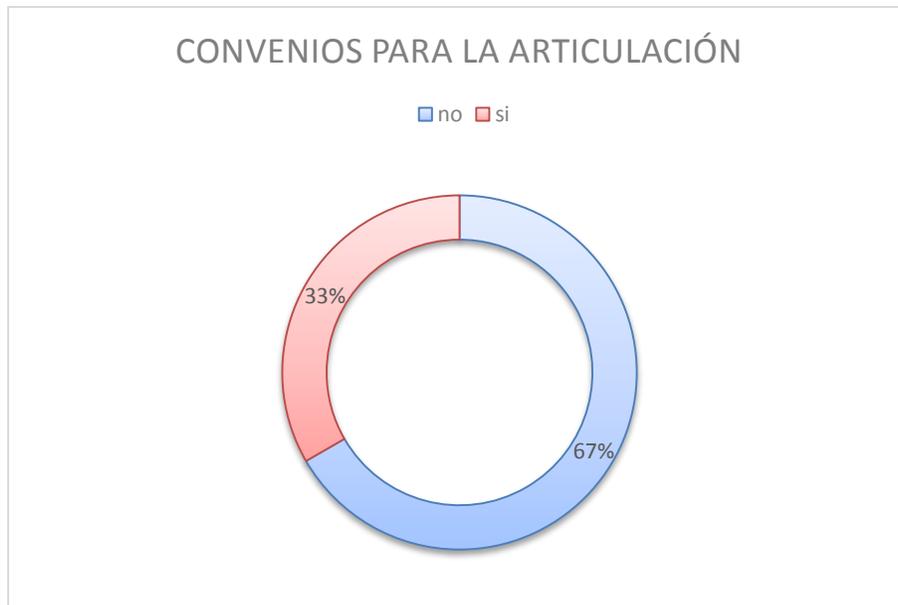


Figura 18. Pregunta 5 entrevista administrativo

Dentro de la construcción de la entrevista, la investigadora pensó en la opción de ver la articulación por medio de colegio a institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano o universidad, al igual de institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano a universidad a través de convenios. Pero se evidenció que aun así el 67% no lo maneja y el 33%, pero con la modalidad de colegio-universidad o universidad-universidad.

3.7 Plan de acción

Se establece el plan de actuación con la intención de mejorar el área prioritaria seleccionada. Se diseña un diagrama que contiene los objetivos, eventos o actividades (Nº y título o nombre de la actividad), estrategias, acciones o procesos, responsables y tiempo. Como es una propuesta se deja a la libre decisión la ejecución por cada institución

Tabla 22. Propuesta.

ETAPAS	OBJETIVOS	TITULO	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1	Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en las instituciones educativas	Implementar dentro del sistema de gestión de calidad institucional el proceso de articulación ampliando la expectativa tanto de las instituciones como de la comunidad educativa, para que dé pasó al mejoramiento y a la obtención al acceso educativo, bien sea del ámbito nacional y luego del ámbito internacional. Para ello se debe hacer previamente la estimación de los recursos técnicos, pedagógicos y financieros que se puedan requerir para el desarrollo de estos procesos específicos.	Decano, director y coordinador de programa	Seis meses

	Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en las instituciones educativas	Se recomienda tomar acciones que lleven a mantener activa la actitud positiva frente al proceso de articulación y a su vez hacer mejoramiento continuo. Bajo este marco, se propone se declare el semestre de la movilidad académica, como fortalecimiento de esta estrategia.	Decano, director y coordinador de programa	Seis meses
	Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en las instituciones educativas	Los resultados de este estudio se deben socializar tanto en el estamento directivo como docente en cada institución, de manera que se pueda orientar su propio proceso y a su vez se ejecute el plan de mejoramiento propuesto.	Decano, director y coordinador de programa	Seis meses
2	Implementar estrategias que generen un proceso de	Cambios y mejoramientos alcanzados en la comunidad	Generar el área de articulación y dentro del manual de funciones estimar el cargo y las funciones de un	Director y coordinador de programa	Seis meses

articulación entre la institución de ETDH y la IES.	educativa con los diferentes grupos representativos que participaron en el proyecto.	coordinador del área, para que se encargue de este proceso.		
Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en la comunidad educativa con los diferentes grupos representativos que participaron en el proyecto.	Revisar los currículos de cada programa, con el fin de rediseñar teniendo presente un currículo flexible y que permita como tal el ciclo propedéutico.	Director y coordinador de programa	Seis meses
Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en la comunidad educativa con los diferentes grupos representativos que participaron en el proyecto.	Contrastar las competencias adquiridas en ETDH vs. Técnico profesional para ubicar al egresado en el nivel pertinente de acuerdo a los aprendizajes obtenidos.	Director y coordinador de programa	Seis meses
Implementar estrategias que	Cambios y mejoramientos	Sensibilizar por medio de campañas	Coordinador de programa, bienestar estudiantil y mercadeo	Seis meses

generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	alcanzados en la comunidad educativa con los diferentes grupos representativos que participaron en el proyecto.	a la comunidad educativa, de cada nivel acerca del proceso de articulación y la concepción de los ciclos propedéuticos.		
Implementar estrategias que generen un proceso de articulación entre la institución de ETDH y la IES.	Cambios y mejoramientos alcanzados en la comunidad educativa con los diferentes grupos representativos que participaron en el proyecto.	Enlazar el área de articulación con el de bienestar universitario y con el financiero, para generar un plan de publicidad y de incentivos con beneficios significativos para la comunidad educativa.	Coordinador de programa, bienestar estudiantil y mercadeo	Seis meses

4. Ejecución e Intervención

4.1 Cronograma del proyecto

Tabla 23. Cronograma del proyecto

ACTIVIDAD	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Ajustes a la propuesta según correcciones	X				
Presentación del Proyecto		X	X	X	X
Revisión y ajuste del instrumento de la entrevista		X	X		
Desarrollo del marco teórico	X	X	X	X	X
Recolección de información			X	X	
Procesamiento de datos				X	
Análisis de resultados				X	X
Sustentación					X

4.2 Alcances y Limitaciones

El trabajo partió de la situación actual del proceso de articulación de los estudiantes de la ETDH y la IES y los procesos de formación en la Unipanamericana y el Instituto Alberto Vejarano Laverde. Se inicia con una revisión documental, aplicación de instrumentos y análisis de las variables que permitan construir una propuesta que articule la formación en los dos niveles. El trabajo desarrolla la propuesta, y por limitación de tiempo es imposible hacer la implementación, por lo que se sugiere que otro grupo de la especialización de Gerencia Educativa, continúe con la validación.

4.3 Reflexión práctica

En lo que se refiere desde el punto de vista del egresado y el estudiante, se puede determinar que dentro de la articulación entre la ETDH y la ES que se presentan expectativas, desde el deseo de continuar sus estudios después de la educación media a un programa o curso que tenga un enfoque y un tiempo corto que le pueda dar trabajo con prontitud, hasta llegar a una carrera del mismo campo de acción donde el tiempo que y dinero que ha invertido en la adquisición de conocimientos sea tenido en cuenta y tener una superación tanto como personal como laboral.

De esta manera, el 75% de población ya tiene un enfoque definido, donde la mayor toma de decisión por semestre, se evidencia entre el primero y el tercero. Estas personas esperan que su continuidad dependa de la información que les suministre el instituto del que fueron egresados y que les convaliden los créditos adquiridos durante su proceso de formación académica.

Sin embargo en las estadísticas suministradas por las entrevistas, no se puede dejar a un lado esa población minoritaria, ya que es donde se direcciona el proyecto; dado a que el 15% de la población tiene una información vaga acerca de la posibilidad de continuar sus estudios de ETDH a la ES por ciclos propedéuticos y que la institución donde estudió no generó o suministró esa información. Por lo tanto la población desea terminar una carrera universitaria en la misma línea que realizó su programa laboral, pero la mayoría no lo hace, bien sea por estabilidad laboral, situación económica, falta de información, etc.

Dentro del desarrollo de las entrevistas se tuvo presente como variante principal, la causal de impedimento, ya que permitirá a cabalidad el desarrollo del plan de estrategias.

Evidentemente se puede corroborar entre un 100% y un 71% que no hay una articulación entre instituto de educación para el trabajo y el desarrollo humano, estudiante o egresado y universidad, dado que no hay conocimiento total sobre el tema, por ende cada ente tiene sus procesos por su lado.

Lo indagado genera gran preocupación ya que estas entidades buscan mayor estabilidad, voz popular y mayor oferta; mas no en dar parámetros o estrategias de continuidad, publicidad, aceptación de homologaciones para asignar al estudiante en un nivel que sea adecuado según las competencias y créditos obtenidos.

No obstante, la articulación puede existir en las instituciones, pero el proceso de admisión no da más de un nivel en su proceso de homologación, haciendo en pocas palabras repetir las mismas competencias adquiridas pero con metodología a nivel profesional y por otro lado no ofrecen beneficios en el momento de continuar, presentándose esto como impedimento principal.

Por otro lado solo el 33% de las instituciones objeto de estudio, tiene presente la articulación en el momento de diseñar su currículo a través del modelo flexible por competencias laborales; teniendo en cuenta que es una exigencia en los parámetros de un registro calificado a nivel universitario, este proceso lo enlazan con otras instituciones que ofrecen ETDH, con egresados de éstas instituciones o con estudiantes del mismo nivel de formación.

No se puede decir lo mismo de la institución de Educación para el Trabajo objeto de estudio puesto que no tiene presente el tema de la articulación en el momento de diseñar su PEI, ya que para obtener o renovar su resolución, el MEN, maneja parámetros diferentes a la ES. Sin embargo, busca tener de manera implícita este proceso dentro de su PEI, mas no está explícito o contenido en el mismo, teniendo en cuenta que solo proyecciones que le permiten estar a la vanguardia con el nivel profesional.

Concluyendo lo anterior:

- En la institución de educación para el trabajo y Desarrollo Humano (IETDH):
 - No hay área encargada del proceso de articulación, cada coordinador de programa realiza el proceso.
 - En primera instancia se tiene en cuenta las normas de competencia obtenidas en otras IETDH para ingreso a la institución.
 - Se realiza un examen de admisión y de competencias laborales según el programa o enfoque.
 - Únicamente se admite estudiantes que vengan del mismo nivel de formación.
- En la institución de Educación Superior (IES):
 - Existe un área encargada del proceso de articulación llamada Diseño Curricular.
 - El proceso de articulación se realiza por medio de ciclos propedéuticos, teniendo en cuenta: sabana de notas, certificado de aptitud o desempeños presentados por los aspirantes en el momento de ingreso.
 - Se realiza reconocimiento de saberes.
 - Se admiten egresados por extensión, de otras instituciones y de la misma.

Finalmente se pudo observar que en las instituciones poco trabajan el tema de articulación, el proceso se proyecta para ser desarrollado con la ayuda de convenios, publicidad y beneficios que favorezca los procesos propios de la institución más no la movilidad de los estudiantes.

En soporte a dicha afirmación se analiza en las gráficas en general que: Unipanamericana genera convenios con colegios, SENA y otras universidades, buscando ampliar cobertura con estudiantes que deseen continuar sus estudios. Sin embargo ese es el deseo de IAVEL pero se restringe, ya que para poder entablar convenios con cualquier institución, el requisito principal es tener acreditación de calidad de la institución y sus programas y ésta no la tiene.

Segundo, las instituciones objeto de estudio no ofrecen, ni invierten en publicidad para generar la información acerca del proceso de articulación, lo hacen de manera interna o personalizada como valor agregado, el área encargada es Bienestar Estudiantil en el proceso de inscripción, matrícula o como parte del programa de seguimiento al egresado.

Tercero los beneficios no son importantes para instituciones como sí puede ser para el estudiante o egresado. Además no hay beneficios económicos, financieros, ni de promoción; se manejan de manera que sí el estudiante es promovido o admitido a un programa técnico profesional, tecnólogo o profesional, recibe el beneficio académico de ingresar a la institución.

4. Proyecciones

Partiendo que el proyecto es una propuesta, porque la implementación depende de voluntad política, en especial de la IES, aun cuando el Plan Nacional de Educación Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016, en la parte de lineamientos para la educación superior, en sus fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía), uno de los objetivos dice: “Adoptar, consolidar y poner en marcha una política de Estado que articule el sistema educativo incluyente, coherente y con flexibilidad pedagógica en sus diferentes niveles de educación inicial, básica, media, superior y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, y entre los distintos contextos y entornos de aprendizaje, alrededor del desarrollo de las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, para lograr una formación integral ciudadana, democrática y de convivencia pacífica.”

El plan de mejoramiento tiene dos ejes, uno de carácter nacional y otro de las instituciones que participaron de la investigación. En el primero se necesita voluntad política del gobierno y de las IES, ya que la norma permite realizar el proceso de articulación pero no se tiene definido un mecanismo para realizarlo; en el caso de las instituciones centro del proyecto de investigación se llega por parte de la investigadora al diseño de las estrategias por medio de un plan de mejoramiento y la instituciones educativas deben definir el alcance de la intervención y los tiempos de implementación, la idea es que se implemente en el primer semestre del año 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior se propone un plan de mejoramiento que contiene las proyecciones planteadas en la propuesta, teniendo en cuenta que algunas estrategias dependen

del MEN para su ejecución e implementación y otras de la voluntad de los decanos y rectores de las instituciones.

Tabla 24. Plan de Mejoramiento

Nº	ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS	ACCIONES O PROCESOS	RESPONSABLES
1	Articulación y coherencia del sistema educativo	Adoptar, consolidar y poner en marcha una política de Estado que articule el sistema educativo incluyente, coherente y con flexibilidad pedagógica	Disponer condiciones políticas, normativas, financieras, administrativas y pedagógicas	MEN IES IETDH
		Posibilitar el dialogo de saberes entre los diferentes Instituciones de ETDH e IES	Contextualización y elaboración del mapa de aliados estratégicos y un plan de trabajo conjunto	
			Instituciones Educativas organizadas para ofertar currículos de formación diversificados	
2	Fomentar la articulación con la educación superior a través del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT)	Lograr pertinencia	Fortalecer los vínculos con actores estratégicos del desarrollo	MEN IES IETDH
		Sistema de educación superior integrado con diferentes posibilidades de tránsito y transferencia	Articulación entre las diferentes rutas de formación para asegurar mayor equidad en la distribución de oportunidades educativas	Unipanamericana IAVEL Decano, director y coordinador de programa
		Mejorar la calidad	Homologar créditos currículo flexible y que permita como tal el ciclo propedéutico	
			Estandarización de tiempos y número de créditos para cada nivel de formación y obtener el registro calificado	
	Generar el área de articulación y dentro del manual de funciones	Costear los recursos técnicos, pedagógicos y financieros que se puedan		

		estimar el cargo y las funciones de un coordinador específico, para que se encargue específicamente de este proceso.	requerir para el desarrollo de la articulación Implementación de un proceso de mejoramiento continuo	
		Enlazar el área de articulación con el de bienestar universitario y con el financiero	Generar un plan de publicidad y de incentivos con beneficios significativos para la comunidad educativa	
3	Facilitar el paso de los egresados ETDH a IES	Promover la permanencia en el sistema educativo	Incrementar las posibilidades de permanencia y mejores desempeños académicos en la educación superior	Unipanamericana IAVEL
		Facilitar el acceso y el cambio en la trayectoria ocupacional del estudiante	Referentes válidos para hacer homologaciones y validaciones desde conocimientos, títulos, créditos, resultados pruebas SaberPro, semestres cursados	Decano, director y coordinador de programa Coordinador de programa, bienestar estudiantil y mercadeo
			Segundas posibilidades en la formación de un itinerario de formación continuo y lineal	

6. Conclusiones

El proyecto dentro de su indagación confirma la problemática de las instituciones de ETDH sobre la continuidad de formación de sus egresados y la falta de procesos de articulación con las IES, no existe un sistema de educación superior integrado y articulado, que asienta el diálogo académico entre instituciones que brinde posibilidades de movilidad y homologación para los estudiantes, sumado a lo anterior los procesos de gestión administrativa, financiera y política tienen otras metas que no incluyen en las IES la articulación con la ETDH.

Se visualiza escasa comunicación e interacción entre la gestión, el entorno y la comunidad académica. En cuanto a esa gestión por parte de la Directiva, se plantean la estrategia de trabajo por procesos, que aunque valiosa y potencialmente es exitosa, no llega con fuerza a la labor cotidiana, o al logro de metas en la articulación y en ocasiones, tampoco llega a satisfacer al cliente externo.

Durante el análisis de datos se evidencia que la variante que mayor afecta el proceso de continuar la formación educativa, repercute en las falencias de conocimiento acerca de los ciclos propedéuticos y el tema del proceso de articulación en la comunidad educativa, ya que no hay puentes ni mecanismo de información, no hay beneficios para la comunidad educativa que incentive a continuar sus estudios, tampoco existe un plan de publicidad que involucre el proceso de articulación de manera externa, y dentro de cada institución no hay un área encargada, específicamente que desarrolle como tal el proceso de articulación, ni personal capacitado con experiencia.

Por lo tanto el estudiante y el egresado, buscan en primera instancia estudiar un programa a nivel técnico laboral, de corto tiempo, ya que no requiere tanto requisito y consiguen con prontitud un trabajo. Al finalizar sus estudios, muchos desean continuar el mismo enfoque por medio de una carrera universitaria, para tener superación personal y laboral, pero quedan truncados por situación económica o falta de información de cómo continuar su proceso formativo en la universidad por medio de homologación las competencias adquiridas en la ETDH.

La realización de esta investigación logra generar cambios y transformaciones de pensamiento en la investigadora que lideró el proyecto, por medio de experiencia vivida en el ejercicio y desarrollo del liderazgo y gestión. Por otro lado dentro de la investigación se logró comprender que todo proceso educativo se rige bajo una política pública o norma, pero depende de cada institución la generación de mecanismos de aplicación, procesos y evaluación, para lograr adoptar las políticas y responder a las necesidades que tiene su comunidad educativa.

De esta manera se alcanza el objetivo general del proyecto y a su vez se genera una hipótesis que es, si esto sucede con el pregrado cómo será la homologación y la articulación entre especialización, maestrías y doctorados. Contemplando que según estadísticas por el laboratorio observacional de educación y varias investigaciones que han hecho el Ministerio de Educación Nacional pocos estudiantes en el país llegan al nivel de maestrías y doctorados.

Bibliografía

Álvarez, M. & Dávila, M. (2005). La articulación entre la educación superior universitaria y no universitaria en la Argentina. Documento de Trabajo N° 141, Universidad de Belgrano.

Recuperado de: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/141_alvarez.pdf

ANUIES, (2007). *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos*. Asamblea nacional de ANUIES. Recuperado de

<http://www.uacj.mx/sa/ie/Documents/SATCA/SATCAExtenso.pdf>

Barnett. Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad.

Editorial Gedisa. 2001.

Bernal. Metodología de la Investigación. Pearson Educación Colombia. 2010. p. 101.

Borrero Cabal, Alfonso, S.J. La Corporación o comunidad universitaria su desarrollo histórico.

Bogotá: Universidad Javeriana. 2002. p. 17.

Box Hill Institute. Sistematización y prospectiva, Proyecto de Fortalecimiento a la Educación

Técnica Profesional y Tecnológica en Colombia. 2011. p. 7

Castro, P. María Luzdelia. El Currículo como signos de la Cultura, Capítulos I y II. ED. Unisalle.

2008.

Celis, J. y Duque M. (2011). *Educación superior para el siglo XXI*. En EGOB revista de asuntos públicos. No. 7. Págs. 24 – 27.

CONPES 3674. Lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano. 2010. p. 42.

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2015). Acuerdo por lo Superior 2034, “Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la paz”. Recuperado de http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf

Díaz Villa, Mario (2002) Flexibilidad y educación superior en Colombia. Bogotá, Serie de calidad de la educación superior No. 2 ICFES.

Elliott. La investigación-acción en educación. MORATA. 2005. p 22.

Gómez, Víctor Manuel (2002). *Cuatro opciones de política sobre educación técnica y tecnológica*. Bogotá, Serie de calidad No. 3 ICFES.

Gómez. Mapa de competencias. Estrategia en el recurso humano. Clase empresarial. 1997. P. 52.

Hamilton. La transformación de la educación en el tiempo. Estudio de la educación y la enseñanza formal. Trillas. 1996. p. 56.

Maldonado. Competencias, método y genealogía. Ecoe Ediciones. 2006. pág. 24.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2008). *Educación Técnica y Tecnológica para la competitividad*. Reporte, Ministerio de Educación, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2008). *Verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2015). *Modelo de cualificación para Colombia. Propuesta sobre su estructura y componentes constitutivos*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014). *Lineamiento Política de Educación Superior Inclusiva*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014) *Reflexiones para la política de internacionalización de la educación superior en Colombia*. Bogotá. MEN – Observatorio de Ciencia y Tecnología.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2010) *Documento base para la discusión. Proyecto de Ley por el cual se regula el servicio público de la educación superior*. Disponible en:

<http://media.utp.edu.co/rectoria/archivos/documentos-reforma-ley-30-yestadisticas/documento-base.pdf>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2010) *Política pública sobre educación superior por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos)*. Documento de discusión versión borrador. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-239511_archivo_pdf_politica_ciclos.pdf

Muñoz, J. (2009): *Una propuesta de itinerarios de formación en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica*. Disponible en: <http://www.factem.usach.cl/>

Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1295, abril de 2010-11-14

Ministerio de Educación Nacional, Ley 30, diciembre 2010-12-28

Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en agosto. 2015.

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-234968.html>

Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en julio. 2009.

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196476.html>

Ocampo. Un futuro económico para Colombia. CEPAL. 2000. p 41.

Presidencia de la República de Colombia (2004). *Política nacional de juventud. Bases para el Plan Decenal de Juventud. 2005 – 2015*. Bogotá

Pérez. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. La Muralla. 1994.

Rama, C. (2006). *La articulación de educación superior en América Latina*. Disponible en:
http://claudio-rama.blogspot.com/2006_12_01_archive.html

Solar. Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior. CINDA. 2008. p. 50.

Soto. La gestión por competencias: Una revisión crítica. 2002. p. 30-42.

Tobón, S. y García F., J. A. Enfoque de formación basado en competencias. Facultad de Educación –Centro de Formación del profesorado- Universidad Complutense de Madrid. Seminario Internacional. Cartagena de Indias. Recuperado
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-193360_archivo_7.pdf

Tobón. Competencias, calidad y educación superior. Magisterio. 2006. p 93

Tobón. Formación basada en competencias. 2006. ECOE.

TORO, J. (s.f.). *Desafíos curriculares contemporáneos, en Educación superior en Colombia.*

Doce propuestas para la próxima década. Barranquilla. Boston College, Universidad de Norte

UNESCO, (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009 La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.*

Comunicado de prensa. París. Recuperado de

http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO. (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior. Recuperado del sitio de

internet http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. Noviembre

11.

Vásquez, Rejane, Mogollón, Delgado, Vargas. Introducción a las técnicas de investigación cualitativas. Servei. 2006. p. 56

Vélez, Cambio de concepción de educación para el trabajo. Centro virtual de noticias de

educación. 2006. P3. Recuperado [http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-](http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html)

[231240.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html). Agosto 2016.

Yarce, J. Lopera, C. Pacheco, I. La Educación Superior en Colombia. Ed. Aguilar, Altea, Tauros,

Alfaguara. 2002.

Yepes. Economía de la educación. Foro educativo. Recuperado diciembre. 2014.

<http://problematicaeducativausabana.blogspot.com/2014/12/hay-en-estos-momentos-una-gran.html>

Anexos

Anexo 1. Entrevista a Directivos

ARTICULACIÓN ENTRE LA ETDH Y LA ES

1. ¿Conoce los ciclos propedéuticos que trabaja el sistema nacional de educación?
 - Si
 - No
2. ¿Qué entiende usted por articulación en la educación?
3. ¿En el momento del diseño curricular de los programas técnicos laborales o profesionales se tiene en cuenta un currículo flexible?
 - Si
 - No
5. ¿Tienen un proceso o área encargada para el manejo del desarrollo de la articulación?
 - Si
 - No
 - Otros:
6. ¿En el momento de realizar el proceso de articulación se tiene en cuenta el mismo nivel de formación, mencione cuál sería su proceso?
 - Si
 - No
7. ¿Cuenta con convenios interinstitucionales para realizar procesos de articulación?
 - Si
 - No
8. ¿Realiza seguimiento a los estudiantes que llegan o realizan articulación con otra institución a nivel de educación superior?
 - Si
 - No
9. ¿En el momento de hacer publicidad y difusión de los programas ofrecidos por la institución se tienen en cuenta a los estudiantes que necesitan o desean la articulación?
 - Si
 - No
10. ¿Ofrece beneficios para los estudiantes que están en la etapa de articulación, cuáles son?
 - Si
 - No
 - Otros:

Anexo 2. Entrevista a Estudiantes de ETDH

ARTICULACIÓN ENTRE LA ETDH Y LA ES

1. ¿Qué semestre cursa en la actualidad?
 - a. Primero
 - b. Segundo
 - c. Tercero
 - d. Cuarto.

2. ¿Por qué se decidió estudiar un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano?
 - a. Enfoque.
 - b. Duración.
 - c. Dinero.
 - d. No sabía que estudiar.
 - e. No pudo ingresar a la universidad.

3. ¿Desea continuar sus estudios a nivel superior?
 - a. Si
 - b. No

4. ¿Si se convalidaran los créditos de su formación para el trabajo y el desarrollo humano continuaría sus estudios a nivel superior?
 - a. Si
 - b. No

5. ¿Si la respuesta anterior fue positiva continuaría en la misma línea de formación?
 - a. Si
 - b. No

6. ¿Sabe que son los ciclos propedéuticos?
 - a. Si
 - b. No

Anexo 3. Entrevista a Estudiantes de IES

ARTICULACIÓN ENTRE LA ETDH Y LA ES

1. ¿Sabe que son ciclos propedéuticos?
 - a. Sí
 - b. No

2. ¿Cómo se enteró que podría continuar su proceso de formación bajo los ciclos propedéuticos?
 - a. Por la institución de donde es egresado.
 - b. Por el convenio que tenía la institución.
 - c. Por investigación propia.
 - d. Por publicidad de la institución donde está estudiando actualmente.
 - e. Otros

3. ¿En el momento de continuar con sus estudios a nivel universitario, se tuvieron en cuenta las competencias adquiridas en educación para el trabajo y el desarrollo humano?
 - a. Sí.
 - b. No

4. ¿En el momento de continuar su proceso de formación a que nivel ingreso?
 - a. Técnico Profesional
 - b. Tecnólogo
 - c. Profesional
 - d. Otro

4. ¿Cuál es la intención que tiene en continuar su proceso formativo en la educación superior?

Anexo 4. Entrevista a Egresados ETDH

ARTICULACIÓN ENTRE LA ETDH Y LA ES

1. ¿Por qué se decidió estudiar un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano?
 - a. Enfoque.
 - b. Duración.
 - c. Dinero.
 - d. No sabía que estudiar.
 - e. No pudo ingresar a la universidad.
2. ¿En la actualidad continua su proceso de formación a nivel Universitario?
 - a. Sí.
 - b. No.
3. ¿Si se convalidaran los créditos de su formación para el trabajo y el desarrollo humano continuaría sus estudios a nivel universitario?
 - a. Sí.
 - b. No.
4. ¿Volvería a estudiar un programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano?
 - a. Sí.
 - b. No.

Anexo 5. Respuesta de Administrativo

conoce los ciclos propedéuticos que trabaja el sistema nacional de educación	¿En el momento del diseño curricular de los programas técnicos laborales o profesionales se tiene en cuenta un currículo flexible?	¿Tienen un proceso o área encargada para el manejo del desarrollo de la articulación?	¿En el momento de realizar el proceso de articulación se tiene en cuenta el mismo nivel de formación, mencione cuál sería su proceso?	¿Cuenta con convenios interinstitucionales para realizar procesos de articulación?	¿Realiza seguimiento a los estudiantes que llegan o realizan articulación con otra institución a nivel de educación superior?	¿En el momento de hacer publicidad y difusión de los programas ofrecidos por la institución se tienen en cuenta a los estudiantes que necesitan o desean la articulación?	¿Ofrece beneficios para los estudiantes que están en la etapa de articulación, cuáles son?
si	si	si	si	si	si	no	no
si	no	no	si	no	si	no	no
si	no	no	si	no	no	no	no

Anexo 6. Respuesta de estudiantes ETDH

¿Por qué se decidió estudiar un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano?	¿Desea continuar sus estudios a nivel superior?	¿Si se convalidaran los créditos de su formación para el trabajo y el desarrollo humano continuaría sus estudios a nivel superior?	¿Si la respuesta anterior fue positiva continuaría en la misma línea de formación?	¿Sabe que son los ciclos propedéuticos?	¿Qué semestre cursa en la actualidad?
Enfoque	SI	SI	SI	SI	Primero
Enfoque	SI	SI	NO	NO	Primero
Duración	SI	SI	NO	NO	Tercero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Tercero
Enfoque	NO	SI	SI	NO	Primero
Enfoque	SI	SI	SI	SI	Tercero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Tercero
Enfoque	SI	SI	SI	SI	Tercero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Primero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Tercero
No pudo ingresar a la universidad	SI	SI	SI	NO	Primero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Segundo
Enfoque	SI	SI	SI	SI	Primero
Enfoque	SI	SI	SI	NO	Segundo

Anexo 7. Respuesta de Estudiante IES

¿Sabe que son ciclos propedéuticos?	¿Cómo se enteró que podría continuar su proceso de formación bajo los ciclos propedéuticos?	¿En el momento de continuar con sus estudios a nivel universitario, se tuvieron en cuenta las competencias adquiridas en educación para el trabajo y el desarrollo humano?	¿En el momento de continuar su proceso de formación a que nivel ingreso?	¿Cuál es la intención que tiene en continuar su proceso formativo en la educación superior?
SI	Por la institución de donde es egresado	SI	Técnico Profesional	Ser profesional
SI	Por la institución de donde es egresado	SI	Técnico Profesional	Conseguir un mejor trabajo
SI	Por investigación propia	SI	Técnico Profesional	Superación Personal
SI	Por investigación propia	SI	Técnico Profesional	Me gusta estudiar
SI	Por la institución de donde es egresado	SI	Técnico Profesional	Proyección Laboral

Anexo 8. Respuesta de Egresado ETDH

¿Por qué se decidió estudiar un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano?	¿En la actualidad continua su proceso de formación a nivel Universitario?	¿Si se convalidaran los créditos de su formación para el trabajo y el desarrollo humano continuaría sus estudios a nivel universitario?	¿Volvería a estudiar un programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano?
Enfoque	NO	NO	NO
Duración	NO	SI	SI
No sabía que estudiar	NO	SI	SI
Enfoque	SI	SI	SI